

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE: LUIS CANO

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

La Semana Santa en Segovia

Durante la Semana Santa, que comienza mañana, domingo, se celebrarán en nuestra Catedral y diferentes iglesias de la capital los siguientes cultos:

Domingo de Ramos

A las nueve de la mañana, horas canónicas y solemne Bendición de las Palmas, saliendo la procesión, si el tiempo no lo impide, por la puerta principal de la Basílica, irá por la calle del Marqués del Arco y se reintegrará al templo por la puerta llamada del «Perdón».

El sermón de esta Dominica estará a cargo del canónigo don Fernando Sanz Revuelta.

La Pasión de este día será cantada, en la forma de costumbre, por la Capilla de la Catedral.

En las parroquias y en otros templos de la capital se celebrará también la Bendición de Ramos, a la hora de la misa conventual. En los Padres Carmelitas, la misa será a las ocho de la mañana.

Sermón de la Espina

Seguindo la tradicional y antiquísima costumbre, en la iglesia parroquial de El Salvador, a las tres de la tarde, tendrá lugar el sermón llamado de «La Espina», que este año estará a cargo del reverendo Padre superior de los Misioneros del Corazón de María.

Martes Santo

Pasión cantada en la Catedral.

Miércoles Santo

Por la mañana, en la Catedral, Pasión cantada.

A las cinco de la tarde, solemnes Maitines y Tinieblas, terminando con un solemni ímo «Miserere», cantado por la Capilla de la Catedral y Scholla Cantorum del Seminario Conciliar, bajo la dirección del señor Casares.

A la misma hora, en los Padres Carmelitas y en otras iglesias, se cantarán también solemnes Maitines y Tinieblas.

Jueves Santo.—Oficios y consagración de óleos

A las ocho y media, en la Santa Iglesia Catedral, se celebrará misa pontifical y consagración de los Santos óleos, oficiando el ilustrísimo señor Fray Plácido Angel de Lemús, obispo dimisionario de Lugo, arzobispo titular de Pelusio.

A las diez se trasladará solemnemente el Santísimo al «Monumento», instalado en la capilla del Sagrario.

En todas las iglesias habrá solemnes Oficios este día, a la hora de costumbre. En los Padres Carmelitas serán a las nueve de la mañana y en los Misioneros a las ocho.

Hasta los Oficios del día siguiente podrán visitarse los sagrarios en la Catedral, San Miguel, San Martín, San Millán, El Salvador, La Trinidad, Santo Tomás, Santa Eulalia, Seminario, San Sebastián (Jesuitas), Franciscanos, Corpus Christi, Concepcionistas, San Andrés, Carmelitas Descalzas de San José, Siervas de María, San Juan de Dios, San Clemente (Salesas), Licenciado Peralta, Santa Isabel, la Encarnación, San Antonio el Real, Hermanitas de los Pobres, Padres Carmelitas de San Juan de la Cruz, Misioneros, San Justo, San Lorenzo, San Vicente, etcétera, etcétera.

Lavatorio-Mandato

En la Catedral, a las tres de la tarde, se cantará el «Mandato» y acto seguido tendrá lugar la conmovedora ceremonia del «Lavatorio», oficiando el ilustrísimo señor arzobispo de Pelusio.

El sermón del «Mandato» estará a cargo del capítular don Fernando Sanz Revuelta.

También habrá ceremonia del «Lavatorio», a las tres de la tarde, en los Padres Carmelitas.

Después se cantarán Maitines y Tinieblas, en la Catedral, Carmelitas, Misioneros y otros templos.

Procesión de los Pasos

A las seis y media de la tarde saldrá de la Catedral la procesión de los «Pasos», que recorrerá el itinerario de costumbre.

Adoración Nocturna

En la noche de Jueves Santo celebrará vigilia general ordinaria, en la Catedral, la Sección Adoradora Nocturna de Segovia.

Comenzará a las once y la entrada será pública.

Viernes Santo.—Sermones de Pasión

En la Catedral, a las seis de la mañana, predicará el sermón de Pa-

gunda Olmos Garrido, de Porteaibor (Soria), para Sebúlcór; doña Julia de Pablo y Mateo, de Carballo de Lor (Lugo), para Yanguas de Eresma, teniendo como plazo para posesionarse de sus destinos treinta días, a contar del 22 de los corrientes.

Destinos vacantes

En la «Gaceta de Madrid» del 21 del actual aparecen los siguientes anuncios de escuelas vacantes en las provincias y para los sexos que se indican: Castellón, dos de niños; Huelva, una para maestro y dos para maestra; Zaragoza, cuatro para maestro y cinco para maestra.

Via-crucis
Este día se rezará el ejercicio de «Via-crucis» en diversas iglesias. En los Carmelitas, a las seis de la mañana; en los Padres Misioneros, a las cinco de la tarde. También habrá «Via-crucis» en la Piedad, a las once.

Oficios
En la Catedral, a las nueve y media, se cantarán los Oficios y se hará la solemne Adoración de la Santa Cruz, oficiando el prelado antes citado.

Las Siete Palabras

La ceremonia de las «Siete Palabras» se celebrará, de doce a tres, en la iglesia de Santa Eulalia, donde predicará el coadjutor don Julián Alonso, y en la de San Sebastián, estando el sermón a cargo de un Padre de la Compañía de Jesús.

Procesión del Santo Entierro

A las siete de la tarde se organizará en la Catedral la procesión oficial del Santo Entierro, con asistencia del cabildo, autoridades y comisiones de los Centros oficiales. Figurará en esta procesión el magnífico Cristo yacente, que se venera en la Catedral, y la hermosa imagen de la Dolorosa, de Santa Eulalia, que este año lucirá la preciosa corona y el rico manto bordado en oro, costeados con donativos de los vecinos de aquella feligresía.

A esta procesión, como a la de los Pasos, asistirán encapuchados y penitentes, vistiendo túnicas moradas y negras.

Sermón de la Soledad

Al regreso de la procesión del Santo Entierro a la Catedral, el reverendo Padre Sturnino Osés, superior de la residencia de Jesuitas, predicará el sermón llamado de «La Soledad».

Sábado Santo

En la Catedral y restantes iglesias, a las horas de costumbre, bendición del fuego y el agua, Oficios y misa de Gloria.

Domingo de Pascua

En los Padres Carmelitas, a las tres y media de la madrugada, Maitines cantados, misa solemne y bendición con el Santísimo.

En la Catedral, a las diez, misa de Pontifical, oficiando el señor arzobispo de Pelusio. El sermón estará a cargo del muy ilustre señor don Nicolás Ruiz de Rueda, canónigo magistral.

En la iglesia parroquial de San Millán, a las once de la mañana, tendrá lugar la fiesta llamada del «Resucitado», con procesión por el atrio, y sermón, que predicará el presbítero don Julián Alonso.

En los Padres Misioneros, a las cinco de la tarde, habrá solemne función con sermón, a cargo del reverendo Padre Cabreros.

Lunes de Pascua

A las cinco de la tarde, en los Carmelitas, rosario, sermón y bendición Papal.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Nombramientos definitivos

Por Real orden de 15 del actual, inserta en la «Gaceta» del 21, se confirman los nombramientos provisionales que por los cuatro primeros turnos del artículo 75 del Estatuto se otorgaron por orden de la Dirección general de Primera Enseñanza de 11 de Diciembre de 1928. Por lo que se refiere a escuelas y maestros de esta provincia, aparecen los siguientes nombramientos: por el turno primero, doña Aurora B. Serna, maestra excedente de Madriguera, es nombrada para la de Hoyuelos; por el cuarto turno, don Jesús Jaime Gutiérrez, de Satornía, para Malaguilla (Guadalajara); don Domingo Minguéz, de Carrascal, para Tenzuela; don Florentino de Agueda, de Navares de las Cuevas, para Aldeanueva del Campanario; don Andrés San Galindo, de Cirujales (Soria), para Adrada de Pirón; don Victoriano Jiménez, de Sequera de Fresno, para Jabugo (Huelva); doña Pilar Puig, de Escarabajosa de Cabezas, para Mossanet de Cabrenys (Girona); doña Manuela Rascón, de Alconada, para Melque; doña Se-

gunda Olmos Garrido, de Porteaibor (Soria), para Sebúlcór; doña Julia de Pablo y Mateo, de Carballo de Lor (Lugo), para Yanguas de Eresma, teniendo como plazo para posesionarse de sus destinos treinta días, a contar del 22 de los corrientes.

Destinos vacantes
En la «Gaceta de Madrid» del 21 del actual aparecen los siguientes anuncios de escuelas vacantes en las provincias y para los sexos que se indican: Castellón, dos de niños; Huelva, una para maestro y dos para maestra; Zaragoza, cuatro para maestro y cinco para maestra.

Presupuestos escolares
A los maestros y maestras de las escuelas recientemente creadas en Pinarnegrillo, Cuéllar, San Cristóbal de Cuéllar, Languilla, Fuentesoto, Aldeanueva de la Serrezuela y Cilleruelo de San Mamés, se les remite copia del presupuesto aprobado para su escuela y que ha de regir durante el actual año de 1929.

Clausura de escuelas
El maestro de la nacional de San Cristóbal de Palazuelos comunica apertura de las clases por haber desaparecido las causas que motivaron la clausura.

Delegación Local del Consejo de Trabajo

Convocatoria

Debiendo de completarse el número total de vocales patronos que deben de integrar este organismo, por la presente se convoca indistintamente a estos señores, con el fin de que el miércoles, 27, y hora de las doce de su mañana, se sirvan concurrir a las Casas Consistoriales para proceder a la designación de los que hayan de formar parte en las vacantes ocurridas.

Segovia, 22 Marzo de 1929.—El alcalde-presidente de la Delegación Local del Consejo de Trabajo, por ausencia, FAUSTINO MARTIN.

Los artistas segovianos

Un repujador de mérito

Pepe Pulido es uno de los mecánicos de Segovia que conocen mejor su oficio y de una rara habilidad, que le ha valido una clientela numerosa y una fama legítimamente, por tanto, conquistada.

En sus talleres tienen arreglo los más difíciles utensilios, las máquinas más descompuestas, todo aquello que parece imposible su reparación y a lo que la destreza de ese maestro logra poner en condiciones de útil servicio, sin que haya que sustituirlo por otro completamente nuevo.

Pero además de esta pericia posee otra cualidad, más digna aún de reflejarse encomiásticamente. La de ser un consumado artista, pues en sus manos, cuando tiene tiempo para recrearse en estas tareas delicadas, el hierro adquiere caracteres de blanda cera, respondiendo dócilmente a los primeros que con él intenta hacer su notable forjador.

Una muestra de lo que decimos se halla bien palpable en una bellísima lámpara gótica, obra a la que hace poco tiempo ha dado cima.

Se trata de una preciosa araña de estilo gótico, de admirable repujado, con filigranescos relieves de hojas de cardo trenzadas con exquisito gusto entre los candelabros de que consta y rematada por una corona real.

Hermosa obra de repujado, que prueba que este artista no se limita sólo a los trabajos de la mecánica, sino que también abarca otras actividades excepcionales, dentro de su oficio y de verdadera suntuosidad decorativa.

¿Por qué, pues, ya que tan magníficas aptitudes para este género po-

see, no envía, con destino a la sala de Segovia en el pabellón de Castilla y León de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, alguna de esas pruebas de su ingenioso esfuerzo laborioso, con la completa seguridad de que serían muy bien vistas y celebradas allí? El y ese otro repujador, también paisano nuestro, Luis Callejo, harían un gran papel en dicho Certamen, representando, de un modo relevante, a la industria segoviana.

Sobre la creación de escuelas en la provincia

Una carta del inspector señor Bailesteros, relativa a la fundación de uno de esos Centros de Enseñanza en Gomeznarro

Con gusto publicamos la siguiente carta:

«Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.
Mi distinguido amigo: Aunque con un poco de retraso por haber tenido que ausentarme de Segovia ocupado en quehaceres de mi cargo, y a pesar de que se trata de un asunto que corresponde a la zona de mi ilustrado y querido compañero don Andrés Roco, doy respuesta, con mucho gusto, al interesante artículo del señor Torresano, publicado hace pocos días en ese diario, dirigido a mí con tan amables frases.

Pide el señor Torresano, con un interés por la enseñanza que le honra, que sea creada una escuela nacional en Gomeznarro, pueblito de corto vecindario, anejo del Ayuntamiento de Pajares de Fresno. Recoge así el deseo expuesto por aquellos vecinos que ahora tienen que enviar sus hijos a la escuela de Cincovillas, distante más de dos kilómetros, por pésimos caminos de sierra.

Para satisfacción del señor Torresano y de aquel pueblo, les diré que en el año de 1926 fué elevado por el entonces inspector de aquella zona don José Galisteo, un expediente a la Dirección general solicitando fuese creada una escuela en el pueblo citado, aunque en su informe exponía las dificultades de escaso vecindario y, por tanto, de matrícula que había de tener la futura escuela. Este expediente no ha sido resultado por el Ministerio y no tiene nada de extraño, ya que fué enviado para figurar en un plan general de reforma para dotar de escuelas a los caseríos, cortijos y demás localidades de pocos habitantes de España, aunque siempre no menores de dos mil almas. Hay que advertir que Gomeznarro figura en el Censo de población vigente con sólo cincuenta habitantes de derecho.

Por ello, entonces y siempre que la Inspección ha estado en contacto con aquel Ayuntamiento, su consejo ha sido que los vecinos se decidan a formular un expediente ordinario de creación de escuelas, comenzando por lo que es requisito legal ineludible: la construcción del edificio en que había de instalarse aquella y el maestro que se nombra. Tal como han hecho los vecinos del caserío de San José de Valtiendas.

La Inspección, pues, no puede hacer otra cosa que excitar al vecindario a que se decida a hacer el sacrificio económico que dicha construcción exigirá y, en su día, informar, con arreglo a las disposiciones legales del expediente, con la máxima diligencia. Aunque acaso encontrara dificultades la creación de la escuela por ser tan reducido el número de habitantes de Gomeznarro, aun con las agregaciones a que alude el señor Torresano en su artículo y a pesar de que en la ordenación escolar hecha en estos días por la Comisión provincial de construcciones escolares también se incluye, como



EL SEÑOR
Don Vicente Fernández Berzal
y su hija
Doña María de la Paz Fernández Mañas
DE SANZ ESCORIAL
que fallecieron en Segovia el día 24 de Marzo y el 2 de Octubre de 1928, respectivamente
R. I. P.

Las misas que se celebren el lunes, 25, a las siete, en la iglesia de los Padres Carmelitas; a las siete y media, en la de San Clemente; a las ocho, en las capillas del Carmen y de los Padres Franciscanos; a las nueve, en la del Colegio de Madres Jesuítas; a las nueve, en la de Madres Dominicas; a las nueve y nueve y media, en los Padres Jesuítas (San Sebastián), así como el rosario y viacrucis de la tarde, en dicha iglesia; las que se digan a las diez y media, en la iglesia de San Marcelo (León), y en la parroquia de Turégano (Segovia), serán aplicadas en sufragio de sus almas.

LA FAMILIA,
Agradecerá a sus conocidos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos de caridad cristiana.

de necesidad, la creación de la citada escuela.

Autorizándole, señor director, para hacer el uso que estime conveniente de esta carta, se reitera de usted suyo afectísimo a. q. e. s. m.,
ANTONIO BALLESTEROS
Hoy 21 de Marzo 1929.»

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Horas grises de Bagaria
El caricaturista Bagaria hallábase bajo los efectos del pesimismo. Aquel día le daba al gran dibujante catalán por verlo todo negro. La vida era difícil. A poco, sus hijos sufrirían los efectos de estas dificultades económicas.

Pero un día habían contado a Bagaria que los muchachos recluidos en el Colegio de Huérfanos de la Armada vivían en un paraíso, y el caricaturista, en el momento de pesimismo, deseó llevar a ese colegio a sus vástagos. ¿Cómo haría?

Con el dibujante hallábase el ilustre periodista Félix Lorenzo, y a éste interrogó el caricaturista.

«¿Qué necesito para que mis hijos ingresen en el Colegio de Huérfanos de la Armada?»

«—Necesita usted—contestó Félix Lorenzo—, primero, hacerse maritadón, y después, morirse.

Sesión de la Comisión provincial

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial permanente, bajo la presidencia del señor Larrios y con asistencia de los vocales señores Gil Escorial, Marcos y Fernández, del secretario, señor de Antonio y Gil, y del interventor, señor García Chinchilla; adoptando, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Beneficencia

Acceder al ingreso en el departamento de presuntos alienados de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de los enfermos Leandra García, de Ayllón; Sotero Sacristán, de Navas de Oro; Margarita Mate, de Segovia, y Francisco Llorente, de Los Huertos.

Inscribir en el turno de ancianos del partido de Santa María de Nieva, con el número 2, a Juan Arribas, de Nava de la Asunción; en el de Cuéllar, con el número 1, a Mariano Benito, de Hontalbilla y en el de Sepúlveda, con el número 1, a Miguel García, de Valleruela de Pedraza.

Conceder subsidios de lactancia a Alejandro Berrocal, de Caballar; Francisca Barrio, de Orejana; Tiburcio de Lucas, de Torrecaballeros; Felipe Martín, de Segovia y Juana Suárez, de Cuéllar.

Cédulas personales

Se concedió una prórroga de quince días a los Ayuntamientos de San Ildefonso, San Miguel de Berny, San Martín y Mudrián y Zarzuela del Pinar, para que puedan proveerse de cédula sin recargo los vecinos que no la hayan obtenido.

Se acordó interponer recurso contencioso-administrativo contra un fallo dictado por el Tribunal económico-administrativo provincial de Segovia, que ha reconocido al personal del Cuerpo de Telégrafos a proveerse de cédula personal de clase similar a la de los militares en activo.

Contabilidad provincial

Se aprobaron varias cuentas y facturas por suministros y servicios hechos a la Diputación y a los Centros que de ella dependen, y

Caminos y carreteras

Se concedió al Ayuntamiento de Lastras del Pozo un anticipo reintegrable de 4.196,50 pesetas, al de Fresno de Cantespino otro de 11.666, al de Carrascal del Río otro de 15.000, al de Etereros de 4.173,56, al de Cobos de Segovia de 9.270,68 y al de Bercial de 5.241,21, para que terminen los caminos que tienen empezados.

Aprobáronse las certificaciones parciales por obra ejecutada en los caminos de Etereros a la carretera de la estación de Sanchidrián a la de Otero y de la estación de Armuña a Añe, importantes 5.845,18 pesetas y 13.149,93.

Se designó a los diputados señores Larrios, Marcos y Gil Escorial para que reciban los acopios para la reparación del firme del camino de Pedrajas de San Esteban a Fuente del Olmo de Iscar y de la carretera de Fuentepelayo a Jemenuño.

Se adjudicó definitivamente a la casa Averly, de Zaragoza, el suministro de seis carros-cubas para el servicio de la Sección de Vías y Obras, en la suma de 9.482 pesetas.

Vacante de ayudante

Se acordó anunciar, en forma reglamentaria, el correspondiente concurso para proveer una plaza de ayudante de Obras públicas al servicio de la Sección de Vías y Obras, que se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba.

Viveros provinciales

Concediéronse 100 plantas de chopo al Ayuntamiento de Turégano para la fiesta del Arbol y 248 al de Zarzuela del Pinar, para que las plante en el camino que desde este pueblo va a Fuentepelayo.

LABRADORES, INDUSTRIALES
Nitrato de sosa de Chile, garantizado y disponible
SE VENDE EN LOS
Almacenes LA ADUANA
ESTACION YANGUAS, A. F. C.

TEATRO JUAN BRAVO

MAÑANA, DOMINGO

tendrá lugar en este favorecido y confortable coliseo el grandioso estreno de la hermosa película de producción nacional, orgullo legítimo de la cinematografía española, que lleva por título

Rejas y votos

con un sorprendente cuadro plástico, de gran efecto y originalidad, que representa escenas, llenas de recogimiento y fervor, de la procesión de Semana Santa en Córdoba, con el desfile de encapuchados, bandas de cornetas y tambores, cantadora de saetas, etc., etc.

DECORADO ESPECIAL PARA ESTE ESTRENO

Secciones a las cuatro y cuarto, siete y diez y media de la noche
Se despachan localidades en taquilla para estas funciones

Este teatro se perfuma diariamente con la suave y agradable esencia SONADOR, uno de los delicados productos de la conocida y acreditada casa J. Robillard y Compañía, de Valencia

III Asamblea de Diputaciones

Accediendo a lo interesado por la Diputación de Sevilla, se acordó enviar un cuestionario de los asuntos que deban ser tratados en la III Asamblea de Diputaciones que se celebrará en Sevilla en Octubre del presente año.

Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Después de un detenido estudio de los antecedentes que obran en la Diputación y teniendo en cuenta la situación del erario provincial, la Comisión ha desistido de impresionar una película de ambiente segoviano para exhibirla en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

La reposición de la Normal de Maestros

Respondiendo al ruego formulado por la Universidad Popular Segoviana, la Comisión ha resuelto prestar su apoyo moral a la petición que ese Centro ha dirigido al ministro de Instrucción pública para que se reponga en Segovia la Escuela Normal de Maestros.

FERNANDEZ BERZAL

Mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable compañero y maestro, Vicente Fernández Berzal (de grata memoria).

El tiempo, que todo lo borra, a pesar de los largos meses transcurridos, aún no ha podido desterrar de entre nosotros el recuerdo del camarada entrañable, cuya figura prestigiosa parece que aún vive y alienta en esta casa, estimulándonos al cum-

Conferencias en el Centro Segoviano, de Madrid

«Segovia y sus mujeres»

Doña Lucía Calle de Casado, profesora de Primera Enseñanza, esclarecida escritora y poetisa, y sobre todo, dama castellana de pura sangre, sin mixturar ni masculinizar en aras del pretendido progreso extranjero, nos dió el jueves una brillante conferencia, más que conferencia, composición poética en que cantó las excelencias de la ciudad del Eresma y las mujeres producidas por ella y su provincia.

No es posible en esta breve reseña dar una idea de las infinitas bellezas de forma que esmaltaron la oración de la disertante.

Señalos permitido dar una ligera idea de los conceptos inspiradores de ella.

Hace un elogio cumplido de la belleza artística y monumental de la capital y la provincia, citando los más importantes lugares, y termina este período, con el aprecio de las bellas de La Granja.

Pone de relieve la caballerosa hidalguía y hospitalidad de la tierra segoviana.

Y por fin entra a exponer el tema principal de su peroración: las mujeres segovianas.

Dedica párrafos brillantes a ensalzar al patrón de las mujeres castellanas: Isabel la Católica, Desde esta gran figura y pasando por Santa Teresa de Jesús, llega hasta Victoria Garrido, la heroína de la Venta de San Medel, muerta en defensa de su honor y de su hijo.

Se ocupa de las segovianas de la literatura. «Fuencisla Moyano», «La Alcaldesa de Hontanares» y las heroínas de Gorbea y Carreño en «Los que no perdonan» y «La del Soto del Parral».

Nos lleva en un viaje espiritual por los cinco partidos judiciales de la provincia, citando las virtudes, sobresalientes de la mujer de cada comarca y especialmente de la mártir mujer de la sierra.

No olvida a las humildes segovianas que, en el servicio doméstico, laboran por el prestigio de su patria chica, haciendo famosa la fidelidad y honradez de las criadas de esta tierra.

Y acaba con un canto inspirado, de cáldos versos, a Pedraza, la histórica villa, reina de la sierra, pueblo natal de la conferenciante.

El numeroso auditorio que tuvo la honra de escuchar el discurso de doña Lucía Calle, la interrumpió distintas veces con sus aplausos y la

plimiento de nuestros deberes con el ejemplo de su laborioso proceder, ayudado por su clara inteligencia y por sus relevantes aptitudes para el ejercicio de las ingratas tareas periódicas.

Murió Berzal, pero su espíritu sigue aún latente entre cuantos recibimos del ilustre difunto tantas útiles enseñanzas para el mejor desempeño de nuestras obligaciones en la prensa diaria, en la que ocupó, en nuestra capital, un puesto preferente a que tenía derecho por su talento y por sus excepcionales dotes como escritor, difícilmente igualadas, constituyendo una noble aspiración a llegar a poseerlas por todos los que nos envanecemos de haber sido discípulos del brillante periodista, cuya pluma ágil, siempre amena y galana, fué modelo de correcto estilo, señalándose por su cautivadora y elegante sencillez.

Al evocar la luctuosa fecha de la muerte de nuestro llorado compañero, una honda tristeza nos invade y un intenso dolor nos agobia, pues para nosotros fué una pérdida irreparable la del hombre modesto, bueno, caballeroso, abnegado, afable e inteligente, que nos dió tan frecuentes pruebas de su afecto paternal y cuyos consejos y alocuciones experiencia nos eran tan necesarios para llevar a cabo con acierto nuestro cometido, desde las columnas de este periódico.

Descanse en paz el señor Fernández Berzal y reciba de nuevo su atribulada viuda, doña Aurea Mañas, la sincera expresión de nuestro pésame, por la desgracia que le llena de amargura.

tributó al final la mayor ovación que se ha escuchado en el local del Centro Segoviano.

J. T.

«El deber como norma absoluta e íntima de conducta ciudadana»

La conferencia de Marzo en nuestra casa de la Carrera de San Jerónimo, corrió a cargo del oficial de Prisiones y culto periodista, don Manuel Sanz López. Versó acerca de «El deber como norma absoluta e íntima de conducta ciudadana».

Más que una charla, la labor del señor Sanz mereció los honores de una verdadera disertación; pero no una disertación seca, impuesta por la dialéctica del filósofo, sino una disertación amena y sustanciosa desplegada por el orador, cuando acompañó a éste, con la elevación de la idea y la galanura de la palabra, el ardor de la pasión justificada. Y aquí estriba la característica oratoria de este competente conferenciante: pensamiento hondo, pensamiento elevado, pensamiento atrevido aunque plasticado, humanizado con acertados recursos de imagen, de verbo, de gesto, de emoción.

Me es imposible trasladar todas sus frases. Voy a apuntar las más salientes. La crisis espiritual que agobia—nos dijo—al mundo ha engendrado la desorientación en todas las inteligencias, ha engendrado también, como consecuencias, el desbarajuste en todos los órdenes de la vida mundial. Hay que girar la nave pública hacia la región del espíritu. La mayor educación espiritual de las masas estriba en imbuirles el conocimiento del deber ciudadano, que es el mayor alarde espiritual, por suponer la rendición de las dos facultades espirituales del hombre—entendimiento y voluntad—a sus dictados. Compara el talento con la acción recta y extrema sus alabanzas a la acción sobre el talento, porque aquélla es hija del deber, e integra sacrificios cruentos, mientras que el talento es fruto de una naturaleza más o menos cultivada y enriquecida. Define sucintamente el deber. Demuestra su inseparabilidad de la ley, como elemento viviente de ella, puesto que la ley en tanto es ley, en cuanto adopta rasgos infranqueables de obligación.

Nos prueba la existencia de una ley absoluta que abarca todos los ámbitos de lo creado; añade que esta ley absoluta está cincelada en el corazón del hombre, por ser el vértice de la creación, que se trueca en él

en norma absoluta de conducta que lleva aparejada naturalmente un deber u obligación también absoluta de cumplirla. Deduce que el deber es norma íntima de las acciones. Porque el deber es el gran principio que envuelve la vida moral, siendo la moral la ciencia augusta de los deberes. Nos dice que es un error la creencia de que las constituciones y los Códigos modernos han venido a suplantar la fuerza e influencia del deber, cuando quizá nos veamos sofocados por tantas leyes, porque nos falta lo más sólido de ellas que es el hacerlas efectivas. Nos hemos forjado el engaño de que con tanto ruido de decretos somos menos amoraes. Afirmó que así como en el mundo físico no hay más que dos campos contrarios: el de la muerte y el de la fecundidad, y en el mundo de la idea: el del error y el de la verdad, y en el mundo de la moral: el de la virtud y el del vicio, en el mundo de la vida pública no hay, no puede haber más que dos grupos de ciudadanos: el grupo de ciudadanos del deber y el grupo de ciudadanos del desorden.

El señor Sanz, que fué muy aplaudido en varios puntos de su conferencia, al final fué acogido con prolongados aplausos.

EL «BOLETIN OFICIAL»

En el número correspondiente al día de ayer se insertan las siguientes publicaciones:

El comercio de drogas

Circular del Gobierno civil dictando normas relativas al comercio de drogas.

Formación de matrícula industrial

Real orden del ministerio de Hacienda sobre el abono a los alcaldes y secretarios del I por 100 del importe de la matrícula industrial, que por su formación, le concede el artículo 5.º del Reglamento de esta contribución, correspondiente a los años no prescritos.

Presupuestos municipales

Resumen de los presupuestos municipales de esta provincia, que arrojan las siguientes cantidades:

Ingresos, 6.930.890,01 pesetas.

Gastos, 6.604.729,84 pesetas.

Superávit, 326.160,17 pesetas.

En los Municipios menores de 500 habitantes, ninguno rebasa la cifra de 10.000 pesetas por el concepto de ingresos; en los de 500 a 999, aparece Veganzones con un presupuesto de ingresos de 275.755,96 pesetas y 177.613,11 pesetas de superávit.

En los 1.000 a 2.999 habitantes aparecen Carbonero el Mayor con 158.448,70 pesetas de ingresos y 9.334,70 pesetas de superávit, y Navas de Oro con 106.748,22 pesetas y 263,37 de superávit.

En los de 3.000 a 4.999 habitantes, constan Cantalejo con 110.752,56 pesetas por ingresos y 32.771,01 de superávit. Cuéllar con 443.996,27 pesetas por ingresos sin superávit. El Espinar con ingresos por valor de 387.789,34 pesetas sin superávit, y San Ildefonso con 105.059,08 pesetas, también sin superávit.

En los Municipios de 10.000 a 19.999 habitantes, aparece la capital de Segovia, con un ingreso de 1.263.474,45 pesetas, sin que aparezca superávit.

Administración de rentas públicas

Publica las circulares relativas a los impuestos del I, 20 por 100 sobre pagos, 20 por 100 de la renta de propios y 10 por 100 sobre pesas y medidas.

Servicio agronómico nacional

Concediendo un plazo de ocho días a los señores secretarios de las Juntas locales de Informaciones Agrícolas para que remitan a la Jefatura de las mismas, sin excusa ni pretexto alguno, los resúmenes referentes al tercer período de las hojas declaratorias destinadas a la declaración que han de prestar los agricultores y ganaderos.

Anuncios

Les publican Fuentesauco de Fuentesauco, Barbolla, Valseca, Estebanvela, Cascajares, Juarros de Riomoros, Zarzuela del Monte, Valvieja, Montejo de la Vega de la Serrezuela, Arroyo de Cuéllar, Carbonero de Ahusín, Encinas, Uruñasa, el Juzgado municipal de Balisa y el de Primera Instancia e Instrucción de Sepúlveda.

«BEN-HUR»

Galantemente invitados por la empresa del teatro Cervantes, asistimos ayer tarde a la prueba de esta cinta, que llega a Segovia precedida de cáldos elogios, de crítica y de público.

Ante aquellos bellos cuadros en color del nacimiento del Redentor, de la cena con los apóstoles, del paso para el Calvario, ante la bella perspectiva del circo de Antioquia, ante

la obsesionante lucha de las naves griegas y las trirremes romanas, ante el verdadero vértigo de las carreras de cuádrigas en el circo, hay que reconocer que los elogios no han sido exagerados y que esta cinta de la Metro Golwyn supone un esfuerzo de estudio y gasto muy considerable y digno de encomio por llevar al espectador intensa emoción artística y cristiana.

«Ben-Hur» es una prueba de las posibilidades que ofrece el arte cinematográfico cuando de él se aparta la superficialidad y la chabacanería.

FEDERACION NACIONAL DE DROGUEROS

Constitución de la Junta directiva

El pasado día 17 de los corrientes, ante la asistencia del señor delegado de la Autoridad, y presentes los señores Aragón, Martínez-Oviol, Díez e Hidalgo, presidente, vocales y abogado asesor de la agrupación general que radica en Madrid, quedó constituida la Asociación local de comerciantes de este ramo.

Redactado el Reglamento y una vez aprobado que sea por la autoridad competente, comenzará a funcionar esta Asociación, cuya junta directiva ha quedado provisionalmente constituida de la manera siguiente: presidente, don Francisco Martín Marcos; secretario-contador,

La Asamblea Nacional

Una moción de los catedráticos. La inamovilidad de los jueces y magistrados

Ayer, a las cinco de la tarde se celebró la última sesión plenaria del mes. Abre la sesión el vizconde de Santa Clara. En el banco azul se encuentran el presidente del Consejo, y los ministros de Trabajo, Hacienda, Marina, Justicia, Instrucción y Fomento.

En la parte de sesión reservada al orden del día intervino el señor Pradera para interpelar al Gobierno acerca de la supresión de la inamovilidad de la magistratura.

El fondo de su disertación se resume en esto: la inamovilidad no era algo que se acordase caprichosamente, sino una medida que ni siquiera el Directorio osó suprimir. Nombró la Junta para poder sanear la justicia; pero mantuvo incólume la inamovilidad.

Ahora el ministro—dijo—, «con el frac azul de Robespierre», ha suprimido la inamovilidad y ha destituido tres magistrados del Supremo y dos de Audiencia.

En este punto de su discurso atajó al señor Pradera el presidente de la Mesa, advirtiéndole que sólo le quedaban tres minutos disponibles. Y el señor Pradera, que hablaba desde la tribuna de secretarios, hizo punto rápidamente, bajo de la tribuna y se encaminó a su escaño; pero arrepintiéndose, de pronto tomó la puerta del salón.

Contestó el ministro—a la Asamblea, porque el interpelante ya no se encontraba en ella que no ha destituido a esos magistrados, sino que los ha jubilado, aunque se reserva hacer el uso que le parezca conveniente de las facultades que le concede el decreto de supresión de la inamovilidad.

Al terminar el ministro, el presidente de la Asamblea, previa la lectura del artículo correspondiente, anunció que se iba a celebrar sesión secreta para tratar de la actitud del señor Pradera.

Moción de los catedráticos

Fué leída por el señor Simonena una moción escrita por varios catedráticos asambleístas, cuya moción nos vemos obligados a extractar por vernos en la imposibilidad de insertarla íntegramente.

De ella son los siguientes párrafos.

No ignoran que esta Asamblea no es un Parlamento en que pudieran exponer y defender, sin reserva alguna, sus puntos de vista individuales, y que, forzosamente, han de verse obligados a limitar su pensamiento dentro de las más estrechas lindes ideológicas, pero prefieren aprovechar esta coyuntura para hacerse oír ante la opinión y ante el Gobierno, a mantenerse en un silencio sobre el cual les pediría hoy cuenta su conciencia, y mañana tal vez, la juventud que ha de pasar por las aulas y a la que han de enseñarle a amar con todo fervor a la Universidad.

Estos catedráticos lamentan profundamente los sucesos acaecidos y a los cuales creen es ajena la Universidad, aunque en ellos haya tomado parte un sector de la masa estudiantil, y los interpretan como otros hechos que frecuentemente se producen en los Centros donde se acumulan grandes masas de jóvenes, y que, a veces, toman después des-

TEATRO CERVANTES

DOMINGO 24 DE MARZO DE 1929

SECCIONES A LAS 4,30, 6,30 Y 10,30

ESTRENO MAGAZINE NUMERO 13

ESTRENO LA PAZ DEL HOGAR película cómica en dos partes

ESTRENO

BEN-HUR (1.ª jornada)

NOTA.—Durante la proyección de esta película el teatro se perfumará con delicioso incienso elaborado por la acreditada casa de Marcos, de Segovia.

Pasado mañana, estreno de la segunda jornada de

BEN-HUR

don Germán Pérez; tesoro, don Teodoro Velasco, y vocales, don Tomas Alonso, y don Basilio Pérez. Acudieron también los agrupados de Avila, señores Sancho, Antero y Moyano y Santo Domingo.

Deseamos a la nueva Asociación de Drogueros el mayor acierto en sus cometidos.

:: SALVADOR V. ESTEVEZ ::

DE SANIDAD MILITAR

MEDICO OCULISTA

Graduación científica de la vista

Consulta de tres a seis

(Los martes, gratis a los pobres)

Plaza Mayor (Fonda La Madrileña)

Termina la moción anhelando por que en el hogar universitario no queden para el porvenir semillas de recelo o de intranquilidad, que serían funestas, ante todo para España. Sin amor no puede vivir un Centro de enseñanza, y hay que poner en él amor, como se pone en el hogar de los hijos: hasta cuando hay que castigar.

La sesión secreta

La nota facilitada sobre la sesión secreta dice:

«La Asamblea se ha ocupado en sesión secreta del incidente ocurrido con motivo de la interpelación del señor Pradera. Al recordarle el presidente los minutos que reglamentariamente le restaban para su intervención, el señor Pradera, airadamente, abandonó la tribuna y se ausentó del salón sin aguardar la respuesta del ministro de Justicia y Culto.»

La Asamblea ha aprobado con fervoroso y unánime aplauso la actuación de la Presidencia y después de intervenir varios asambleístas, se ha acordado por aclamación que para reintegrarse a la Asamblea el señor Pradera habrá de dar previas explicaciones de su conducta a la Asamblea, a la Presidencia y al ministro de Justicia y Culto.»

Cédulas personales

Los habilitados y depositarios de los empleados del Estado, provincia o Municipio, así como de cualesquiera Corporación o entidad pública, deberán exigir a los perceptores la exhibición de su cédula personal al percibir los haberes o premios correspondientes al mes de Marzo actual, quedando obligados a anotar al margen de la partida de cada interesado, el número, fecha, tarifa y clase de la cédula respectiva, respondiendo conjuntamente con aquéllos sino lo hiciesen, según determina el artículo 10 de la Instrucción en sus apartados 3.º y 4.º.

También se advierte que el período voluntario para los demás contribuyentes, termina el próximo 10 de Abril. Segovia, 22 de Marzo de 1929.—El alcalde. Por acuerdo, Faustino Martín.

Ecos de la provincia

Cuéllar

Las ferias

Se está confeccionando una guía anunciadora en la que figura el siguiente programa de los festejos que ha organizado el Ayuntamiento de esta muy noble villa de Cuéllar, con motivo de la celebración de las ferias de ganados de Pascuas de Resurrección:

Día 31 de Marzo.—Inauguración de la feria con disparos de cohetes y bombas, repique general de campanas y dianas a cargo de la banda municipal y dulzaineros de la localidad. De once a trece, concierto en la plaza de Alfonso XIII por la banda municipal.

Día 1.º de Abril.—A las once de la mañana, solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús, en las nuevas escuelas graduadas de niños.

Día 3.—Carreras de cintas en bicicletas, a las once de la mañana, en el paseo de San Francisco. Las cintas han sido bordadas por bellísimas señoritas colendinas.

Día 4.—Fuegos artificiales a las ocho de la noche, en la plaza de Alfonso XIII.

Durante los ocho días de feria se celebrarán en la espaciosa plazuela del Palacio y plaza Mayor grandes bailes populares, que serán amenizados por la banda municipal y dulzaineros de la población, en cuyos intermedios se elevarán globos grotescos.

El Real de la feria se establecerá en la muy amplia plazuela del Palacio, situándose el ganado vacuno en el sitio denominado «La Cañada».

Los feriantes presentarán al señor inspector de Higiene y Sanidad pecuarias la correspondiente guía sanitaria de los ganados que conduzcan para su cambio o venta. Un funcionario municipal entenderá las guías gratuitamente.

Nota.—El Ayuntamiento espera informes de la excelentísima Asociación de Ganaderos del Reino, para organizar concursos de ganados. De celebrarse lo anunciará con oportunidad.

Durante los días de ferias actuará en el teatro Alfonso una notable compañía de comedias y dramas.—Cuéllar, a 2 de Marzo de 1929.—El alcalde, Modesto Fraile Gómez.—P. A. de la C. El secretario, Juan Gutiérrez.

En los Amigos de la Escuela El pasado día 19, festividad de

San José, dió una notable conferencia, con asistencia de «Los Amigos de la Escuela», nuestro buen amigo el culto maestro nacional de esa población, don David Bayón.

Versó sobre los extremos siguientes: Qué es la Sociedad de Naciones. Un poco de historia. Cómo está constituida. Organismos que la integran. El Consejo. La Asamblea. El Secretariado. Organización internacional del Trabajo. Tribunal de Justicia internacional. Comisiones. Labor. Cuestiones políticas, sociales y humanitarias. Cooperación intelectual, económica y financiera.

La excelente disertación del señor Bayón, con proyecciones, fué muy justamente ovacionada.

Sobre unas obras anunciadas

Hablando hoy con el alcalde, señor Fraile, nos suplica hagamos público que por ser inhábiles los días 28 y 29 del actual, el plazo para la presentación de proposiciones para optar a la subasta de las obras de ampliación de reforma de la Casa Consistorial, que se celebrará el día 30 del mismo, finaliza el miércoles, día 27.

CORRESPONSAL

21-3-929.

Carbonero de Ahusín

Los campos

Se hallan en un estado de perfecto desarrollo, por lo que el elemento agricultor se halla satisfecho al abrigar grandes esperanzas con relación a la próxima cosecha.

Obras municipales

Se van a dar principio en el pozal de aguas para el abastecimiento del ganado, y a continuación en el local escuela de niños, que tanto ansia este vecindario.

Felicidades al Ayuntamiento por el interés que demuestra en beneficio de su pueblo.

CORRESPONSAL

22-3-929.

Aguilafuente

Velada teatral

Con gran entusiasmo por parte del pueblo, era esperada la velada teatral que con los niños de las escuelas se estaba preparando, y por fin el pasado domingo y el día de San José, con verdaderos llenos, se llevó a efecto, representando las obras de que ya se dió cuenta a nuestros lectores, y que constituyeron un verda-

Gran fábrica de cera

DE GREGORIO CUBERO

Marca registrada LA VIRGEN DEL CASTILLO

Se fabrican toda clase de velas, cirios, hiladillos, etc. Visitadla y encontraréis grandes ventajas en calidad y economía

Plaza de las Escuelas, Bernardos (Segovia)

dero éxito, pues los pequeños actores, rivalizando en gracia y donosura, tuvieron al público pendiente de su trabajo, siendo aplaudidísimos al final de cada acto.

Intervinieron en la representación las monisimas y agraciadas niñas Visitación Arribas, Valentina Cerezo, Fernanda de Frutos, Mercedes Catalán, Elena y Ascensión Martín, Lucía Jimeno, Luisa Arribas, Felicitación Matesanz, Carmen García, Gregoria Sanz y Julita Sanz; y los niños Santos Cerezo, Ricardo Arribas, José Arribas, Volusiano Yubero, Antonino Sanz, Marino Sanz, Valentín Arribas, Antonio de Santos, Alfonso Fernández, Julián Aragón, Agustín de Frutos y Lorenzo García.

El producto de esta velada se destina íntegro para engrosar los fondos de la sociedad Amigos de la Escuela y poder llevar a efecto el proyecto de realizar una excursión escolar con cuarenta niños de ambos sexos a la capital.

Fiesta del Arbol

El próximo sábado y con la solemnidad que estos actos sabe dar la Corporación municipal, se celebrará la fiesta del Arbol en esta localidad, plantándose trescientos arbolitos.

CORRESPONSAL

21-3-929.

Villacastín

Velada teatral infantil

El 19 de los corrientes, festividad del glorioso patriarca San José, tuvo lugar en el teatro de esta villa una variadísima función.

Un grupo de niños de ambos sexos, dirigidos por sus maestros, cautivaron, en todo momento, la atención del público mediante una interpretación tan graciosa como acertada.

Pusieron en escena:

1.º El juguete cómico en un solo acto, titulado «El domine de Móstoles», por los simpáticos niños Ricardo y Félix Valle, Felipe Muñoz, Luis Muñoz, Enrique Padilla, Miguel Marín, Paco Ortega, Antonio Jiménez, Luis Rubio, Pedro Vallejo, Hortensio Pérez y Esteban Maroto.

2.º El monólogo que lleva por nombre «La muñeca», a cargo de la simpática y saladísima niña Julia Alvarez.

3.º «La Farándula, niña», por las encantadoras criaturas Mercedes Gómez, Emilia Muñoz, Luisa Martín, Eugenia y Julia Alvarez, Fuencisla y Consuelo Valle, Victoria Grande, Gabriela Vázquez, Araceli Pardo, Gregoria Sánchez y Tomasa Gargón.

4.º El monólogo «El valiente», por el actorcito Pablo Fernández.

Y por último, el graciosísimo sainete «Los dos inseparables», a cargo de las niñas Mercedes Gómez y Emilia Muñoz y de los niños Ignacio Tapia, Félix Valle, Luis Muñoz, Luis Rubio, Felipe Muñoz y Pablo Fernández.

Fue una velada que colmó los deseos de los espectadores, por la que actores y directores recibieron calorosas y justas felicitaciones, a la que uno la mía muy sincera.

CORRESPONSAL

21-3-929.

De sociedad

Viajes

Nuestro director, señor Cano de Rueda, y su respetable señora, han salido para su casa de Pedraja de San Esteban, donde pasarán la próxima semana.

Muy mejorado en su salud el doctor Gila, salió para Madrid, donde pasará una o dos semanas al lado de su esposa.

Para Andalucía y Marruecos, donde piensan pasar la Semana Santa, el afamado odontólogo don Gustavo Brouta y su distinguida esposa.

Para Hamburgo, el súbido alemán, Herr Carlos Riedel, que ha permanecido unos meses en Segovia, perfeccionándose en el conocimiento de la lengua castellana.

El nuevo obispo de Segovia

Probablemente hasta el mes de Junio no hará su entrada en Segovia el nuevo obispo electo de la misma, don Eugenio Pérez Platero, pues se retrasará algo el acto de su consagración por reciente luto de la corte.

Será padrino en esa brillantísima ceremonia S. A. el infante don Jaime.

El monumento a la Reina Cristina

La Comisión ejecutiva de la suscripción para el monumento a la Reina Cristina (q. g. h.) ha acordado se reúna la Junta el día 3 de Abril, en el palacio de la Diputación provincial.

Esta noche llegará el obispo dimisionario de Lugo

Esta noche, en el tren rápido de las ocho, llegará a Segovia el obispo dimisionario de Lugo fray Plácido Angel Rey Lemos, arzobispo titular de Perusia, con objeto de oficiar de pontifical en los solemnes cultos de Semana Santa.

Vendrá acompañado del canónigo don Eugenio Rubio, mayordomo del arzobispo de Burgos, doctor Castro. En la estación será recibido por el secretario de cámara don Aurelio del Pino y por el provisor de la Diócesis.

Deseamos al ilustre prelado grata estancia en esta capital.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid, víctima de rápida dolencia, la virtuosa señora doña María Ruiz-Zorrilla Orcajo, viuda del que en vida fué nuestro distinguido amigo, el ex presidente de la Diputación provincial de Segovia y culto letrado de la villa de Sepúlveda, don Atilano González Liger (que en paz descanse)

La finada, por su carácter bondadoso y acrisoladas virtudes, era muy estimada en dicha localidad, habiendo producido su muerte profundo sentimiento.

El cadáver ha sido embalsamado, y hoy, a las diez de la mañana, ha sido trasladado a Sepúlveda para recibir en el cementerio de dicha población cristiana sepultura.

A su hijo don Atilano y demás familia enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que acaban de sufrir.

Reunión

Esta tarde, a las cuatro, se reúne en el despacho del señor gobernador civil y bajo su presidencia, la Junta provincial de construcciones escolares.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la indisposición que ha padecido el competente secretario de este Ayuntamiento, don Clemente García Zamarrigo.

Muy de veras lo celebramos.

Aniversario

El lunes, 25, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la señora doña Hortensia Madrile de Lorente.

Las misas que se celebren dicho día en San Martín, de nueve, nueve y media y diez, y de ocho y media a once, en los Padres Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Domingo Lorente, hijos y demás familia, agradecerán a sus conocidos y personas piadosas la asistencia.

Reunión de la Cámara Urbana

Mañana, a las once y media, se reunirá en primera convocatoria y a las doce, en segunda, el pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana, para tratar de los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión de cuentas y su aprobación, comunicación del Comité ejecutivo para erigir un monumento a S. M. la Reina doña María Cristina y designación de personal accidental para trabajos urgentísimos de la Cámara.

Nombramientos eclesiásticos

Han sido nombrados: Regente de Fuente de Santa Cruz, don Tiburcio Miguel Robledano; coadjutor de Fuentepelayo, don Cirilo Herguedas, y de Lastras de Cuéllar, don Alberto García.

Banquete de despedida

Acordado por un grupo de amigos de don Honorato Vidal, inspector de Sanidad de esta provincia, celebrar una comida en honor de tan estimable amigo, que le sirva de recuerdo y de expresiva amistad, se invita a las demás amistades del señor Vidal que deseen adherirse al acto personalmente, que pueden hacerlo adquiriendo la tarjeta en el hotel París Fornos, hasta el día 29 del mes actual por la noche, al precio de 15 pesetas. El banquete tendrá lugar en dicho hotel el día 31, a la una y media de la tarde.

De un sorteo

El mantón de Manila regalado por la Cofradía de la Soledad, ha correspondido al niño José Antonio Simón, quien le ha dedicado a la Virgen, a fin de que su valor pueda destinarse al culto de la imagen.

Felicitemos al niño José Antonio por este piadoso rasgo.

Segovia religioso

La Orden Tercera de San Francisco

Celebrará los siguientes cultos en la capilla de la Paz de la iglesia de San Esteban:

Mañana, como cuarto domingo de

mes, habrá, a las seis y media de la tarde, procesión de penitencia, Viacrucis solemne y adoración de la Santa Cruz. A continuación se dará la absolución general.

Se suplica la puntual asistencia a todos los hermanos y fieles que gusten de tan piadosos ejercicios. Se ruega también a los primeros, que ostenten escapulario y cordón.

Los ejercicios cuaresmales

Mañana terminan los ejercicios cuaresmales que para hombres se han celebrado en la iglesia del Seminario, con la misa de comunión general que tendrá lugar a las ocho y media.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Gracia española, pasodoble.—Rico.
- 2.º Los faroles, tango.—Guerrero.
- 3.º Las Golondrinas, preludio.—Usandizaga.
- 4.º La capitana, selección.—Vela y Brú.
- 5.º Los faroles, schottis.—Guerrero.
- 6.º Aromas de Valencia, pasodoble.—Lito.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

Reingresos en el Arma de Artillería

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica la siguiente relación de jefes y oficiales del Arma de Artillería, reingresados con arreglo a la fórmula acostumbrada:

Primera región.—Ministerio del Ejército: coronel don José Perogordo, teniente coronel don José Manrique y comandante don Joaquín Izquierdo.

Servicio de Aviación: capitanes don José Méndez, don César Gómez y don Arturo Menéndez.

De reemplazo por heridos: teniente coronel don José Jiménez Buesa y capitán don Julio Julián.

Segunda región.—2.º regimiento a pie: teniente coronel don Santos Ramírez, capitanes don Gonzalo Ramírez de Austria, don José Ramírez de Austria y don Mariano Sánchez.

3.º regimiento ligero: comandante don Juan Terner, capitanes don José García y don Miguel Torres Delgado, tenientes don Carlos Amores y don Patricio Medina.

Pirotecnia militar: tenientes coroneles don Juan Moreno y don Enrique Uriarte, y comandantes don Carlos Ollero y don Juan Max Rivero.

Parque regional: comandante don Manuel Torres y capitán don Luis Alarcón.

Cuarta región.—7.º regimiento ligero: teniente coronel don Luis Jovell y capitanes don Francisco López y don Carlos Sánchez García.

8.º regimiento ligero: comandante don Joaquín de Salas y don Salvador Guiu Larios, capitanes don José Fernández, don Fernando Pérez Porro y don José Velasco Prieto.

Primer regimiento de Montaña: teniente coronel don Gonzalo Torres, comandantes don Pío Planas, don Juan Serratell y don Miguel Sánchez y capitanes don Francisco Agrasot y don Ernesto Orenzana.

Parque Regional: teniente coronel don Enrique Miguel y comandantes don Julio Dufó y don Francisco Sierra.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

La Comisaría Regia de la Universidad Central

Ha quedado hoy constituida la Comisaría Regia encargada de regentar la Universidad Central, durante el periodo que se hallen en suspenso las clases de dicho Centro docente:

—Comisario, don Inocencio Jiménez, vocales-profesores, señores Casares Gil, Simonena, C. de Diego, Rivas Mateo, Archilla, Canseco, Ovejero y Calatayud.

Administrador del patrimonio universitario, don José María Plan; director de Clínicas, don Enrique Salamanca.

Las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona

De la de Madrid.—Presidente, don José Alemany; vocales: don Manuel Zabala y don Luis Bellido.

De la de Barcelona.—Presidente, don Francisco Gómez Campillo; vocales, don Francisco Sárnier y don José Gori.

El marqués de Estella a Barcelona

En el rápido de Barcelona ha marchado esta mañana a la Ciudad Condal el presidente del Consejo de ministros.

Desde Barcelona marchará mañana el general Primo de Rivera a Tardiente (Huesca), con el objeto de inaugurar varios servicios municipales recientemente implantados.

SUETOS

Perro depositado

En la casa número 84 de la calle de José Zorrilla se halla depositado, a disposición de la persona que acredite su pertenencia, un perro de regular tamaño, con un collar en el que aparecen las iniciales «A., de Segovia»-97, recogido en la vía pública por la Guardia municipal.

HERNIADOS

Braguero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia. En Segovia, farmacias y droguerías.

Objeto depositado

En la Comisaría de Policía se encuentra depositado un bolso de señora que contiene una cantidad en metálico, para su devolución a la persona que justifique su pertenencia.

¡HAY QUE DESCUBRIRSE!

Así afirman los millares de consumidores al saborear las incomparables excelencias de los riquísimos cafés marca

EL CAFETO (1)

Pedido en ultramarinos

Representante: Mariano Bernardo CERVANTES, 31 y 33.—SEGOVIA

(1) Cafeto se llama al árbol que produce el café.

Se regala magnífico hotel



Como el que representa el grabado entre los suscriptores de la novela «La mártir del trabajo», del célebre autor don Luis de Val, la obra que más suscripciones ha obtenido en todas partes, por su belleza literaria y por ser la más corta de las publicadas por entregas

Además durante todo el mes de Marzo se regalará una participación de una peseta de la lotería del sorteo extraordinario del próximo Mayo, a los 100 primeros suscriptores de esta bonita obra

Total, que pueden tener casa propia y además hacerse rico suscribiéndose a esta popular novela. La casa editora garantiza la terminación de la obra con recibo firmado que expide a petición.

Pida el primer cuaderno que se entrega gratis en la

Librería Cervantes de C. Herrero, Cervantes, 18.—SEGOVIA

Cooperativa Electra Segoviana

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el teatro Juan Bravo el día 31 de Marzo, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria y balance anual.
- 2.º Nombrar las personas que hayan de ocupar las vacantes ocurridas en el Consejo de Administración. Corresponde cesar, según lo dispuesto en el artículo 41 de nuestros Estatutos, a los señores consejeros don Tomás González, don Eugenio Nonide y don Claudio Moreno.

Para acreditar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deben recoger la oportuna cédula que se les entregará en las oficinas de la Sociedad hasta las seis de la tarde del día 30 del actual.

El balance, Memoria y demás documentación, estarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas, desde el día 23 de los corrientes, en las citadas oficinas, de diez a una de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde.

Segovia, 16 de Marzo de 1929.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El director-gerente, S. González Reviriego.

Advertencia importante.—Según lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el derecho de asistencia y votación es delegable, y en su virtud los accionistas podrán conferir su representación a otro accionista, siempre que así se lo participen al presidente mediante carta, recibida con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha de la Junta. Cada socio cooperador podrá llevar como máximo, la representación de cien acciones. Para delegar su representación, a los efectos del artículo citado, pueden los señores socios cooperadores utilizar los impresos que oportunamente han sido repartidos para este caso.

JABON CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava

Exigir siempre la marca estampada en el trozo

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

ADRIAN PIERA-MADERAS

SANTA ENGRACIA, 125.—MADRID

Se necesita criada para matrimonio con un niño. Razón, en la Administración de este periódico.

Extirpación radical de CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS UNA peseta cajito en Farm. y Drog. POR MAYOR-F. Marcos, PL del Corpus, 7

Se vende

o arrienda la casa de la calle del coronel Rexach, número 7, bien soleada, amplias habitaciones, panera, jardín y garage. En la misma, informarán.

Se arriendan

sólo para ganado lanar, los pastos de la dehesa del «Curas», en término de Revenga, tiene buenos encerraderos. Del precio y condiciones, informarán en la Administración del señor marqués del Arco, Segovia.

LABRADORES!

Si necesitáis el resto del abono que os falte en esta campaña, dispongo de varias toneladas en el almacén de la viuda Inés García, en Aguilafuente.

Pastos

se arriendan de primavera y verano para ganado vacuno, en la dehesa de la «Saúca» y para ganado lanar desde el 20 de Abril, en los talleres de Navalosal. Para tratar, en San Ildefonso, con el guarda de la dehesa.

Se vende

vaca holandesa, recién parida del primero, con su chota. Para tratar, con Clemente Yuste, en Yanguas de Eresma.

VITICULTORES!

En la finca «Villa Catalina», propiedad de Miguel Gozalo, se venden vides de vid de cepas: Tinto común y Aragón, Blanco Jaén y Vencimele. Esta plantación está hoy reconocida por ingenieros agrónomos, en desarrollo y producción, como la mejor hasta el día, por resistirse contra todas las epidemias y enfermedades de la vid. Su precio es el de 6 pesetas ciento de plantas.

Vino tinto y blanco, 6 pesetas 16 litros.

MIGUEL GOZALO AREVALO ALDEA REAL (SEGOVIA)

CAMP SA

VACANTE DE AGENTE

Por renuncia del anterior, se anuncia la vacante de agente del Aparato Surtido de Gasolina número ref. 2.272, instalado en Riaza.

Para informes y demás detalles, dirigirse a la Delegación Provincial de CAMP SA, Ruiz de Alda, número 16, Segovia. Las solicitudes se admitirán solamente durante diez días a partir del día de publicación de este anuncio.

Se vende

una carreta en buenas condiciones. Para tratar, con Lucas Sanz, en Rebollo.

Se venden 165 obradas, con su pozo y su encerradero, sitio denominado «Palazuolos», en el término de Valverde del Majano. Para tratar, con Gregorio Herrero, en Garcillán.

Se vende unas maderas de olmo o sean vigas a pares. Para tratar, con Julián Gozalo, en Olombrada.

Se necesita niñera. En la Administración de este periódico darán razón.

Se arriendan 210 reses lanares, merinas finas, de todas las edades, en uno o dos atajos. Para tratar, con la dueña doña Faustina Matesanz, plaza de San Clemente, número 1 (Segovia).

Se arriendan pastos en Peñalosa, jurisdicción de Tres Casas. Para tratar, con Felipe Alonso, en Mata de Quintanar.

Se alquila piso 2.º, de nueva construcción, con cuarto de baño, sitio céntrico, con muebles o sin ellos. Informará don Eugenio Santos, plaza de San Martín, número 6, Segovia.

Se vende 165 obradas, con su pozo y su encerradero, sitio denominado «Palazuolos», en el término de Valverde del Majano. Para tratar, con Gregorio Herrero, en Garcillán.

Se vende unas maderas de olmo o sean vigas a pares. Para tratar, con Julián Gozalo, en Olombrada.

Se necesita niñera. En la Administración de este periódico darán razón.

Se arriendan 210 reses lanares, merinas finas, de todas las edades, en uno o dos atajos. Para tratar, con la dueña doña Faustina Matesanz, plaza de San Clemente, número 1 (Segovia).

Se arriendan pastos en Peñalosa, jurisdicción de Tres Casas. Para tratar, con Felipe Alonso, en Mata de Quintanar.

Se alquila piso 2.º, de nueva construcción, con cuarto de baño, sitio céntrico, con muebles o sin ellos. Informará don Eugenio Santos, plaza de San Martín, número 6, Segovia.

Se vende 165 obradas, con su pozo y su encerradero, sitio denominado «Palazuolos», en el término de Valverde del Majano. Para tratar, con Gregorio Herrero, en Garcillán.

Se vende unas maderas de olmo o sean vigas a pares. Para tratar, con Julián Gozalo, en Olombrada.

Se necesita niñera. En la Administración de este periódico darán razón.

Se arriendan 210 reses lanares, merinas finas, de todas las edades, en uno o dos atajos. Para tratar, con la dueña doña Faustina Matesanz, plaza de San Clemente, número 1 (Segovia).

Se arriendan pastos en Peñalosa, jurisdicción de Tres Casas. Para tratar, con Felipe Alonso, en Mata de Quintanar.

Se alquila piso 2.º, de nueva construcción, con cuarto de baño, sitio céntrico, con muebles o sin ellos. Informará don Eugenio Santos, plaza de San Martín, número 6, Segovia.

Se vende 165 obradas, con su pozo y su encerradero, sitio denominado «Palazuolos», en el término de Valverde del Majano. Para tratar, con Gregorio Herrero, en Garcillán.

Se vende unas maderas de olmo o sean vigas a pares. Para tratar, con Julián Gozalo, en Olombrada.

Se necesita niñera. En la Administración de este periódico darán razón.

Se arriendan 210 reses lanares, merinas finas, de todas las edades, en uno o dos atajos. Para tratar, con la dueña doña Faustina Matesanz, plaza de San Clemente, número 1 (Segovia).

Se arriendan pastos en Peñalosa, jurisdicción de Tres Casas. Para tratar, con Felipe Alonso, en Mata de Quintanar.

Se alquila piso 2.º, de nueva construcción, con cuarto de baño, sitio céntrico, con muebles o sin ellos. Informará don Eugenio Santos, plaza de San Martín, número 6, Segovia.



REPRESENTANTE ANTONIO SERRANO VALLEJO Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

— DE —

JOSE GOMEZ (El Chiclanero)

Pensión completa desde 8 pesetas

Teléfono número 19.445

18, ATOCHA, 18 MADRID

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSE GARCIA

Merluza..... 2,50

C

APOPLEJIA

Parálisis-arterioesclerosis
Se cura y evita tomando el antiguo producto
Antiapoplético Berdaguer
Depura la sangre y activa su circulación
 28 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parálítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO-BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina
 De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España
 Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES
WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.—Avenida, 9. Apartado 738.—BARCELONA**

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARÁN GRATIS

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PENSADA MARCA "DANUBIO"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

Calle Juan Bravo, 7 y 9. Apartado núm. 12. SEGOVIA

Representante Se vende casa

Real Sitio de San Ildefonso, en 15.000 pesetas. Razón, en Maorid, Cuesta de Santo Domingo, 5, señor Domínguez.

Máquinas de escribir

LAS MEIORES MARCAS

URANIA: La de la oficina más perfecta. Desmontable. Fácil recambio piezas.

URANIA PICCOLA: La misma URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos, con estuche-maleta.

PERKEO: La de mayor número de signos. Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos con estuche-maleta.

JUVENTA: Nuevo modelo Estandar. Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.

BING: La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.



Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios baratísimos desde 100 pesetas, en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. CAMBIO DE MÁQUINAS.

Multicopistas, calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas.

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones «Yost», 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.

ABONOS DE LIMPIEZA: LA CASA DE MAS GARANTIA

VIUDA J. ROVIRA Agencia exclusiva para Segovia y su provincia, BARCELONA E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral. TELEFONO NUMERO 43

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 50, Madrid.

¡Deconfiar de las imitaciones!

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9

Pleuresías con derrame

Curación sin operación ni punción No se perciben honorarios hasta conse- guida la curación

M. GOMEZ.—MEDICO MENDIZABAL, 10.—MADRID

Licenciados del Ejército

El 30 del actual saldrán a provisión 5.000 ó 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de hacer todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez. Ventura de la Vega, 19.—MADRID

GRAN OCASION

Para inversión de capital. Ofrecese en alquiler o venta, con facilidades de pago, finca construida con todos adelantos modernos, exprofeso para recreo, con bar, restaurante, billares, teatro, cabaret, etcétera, en Madrid. Detalles, escribir Santander, apartado 955, MADRID.

Representante

serio, solvente, con garantías, conocedor de la plaza y activo, se necesita. Escribir con detalles a

PEDRO PARIS Cajas Registradoras KRUPP ALCALA, 17.—MADRID

Hulleras de Frieres

EL MEJOR CARBON DE FRAGUA Fabricación de cok Minas de antracita VALENTIN H. ARENAS OVIEDO

Automóvil BENOVA

Ocho cilindros en línea, nueve caballos, conducción 11.500; otros tipos, cuatro cilindros, cinco y siete caballos, desde 4.700 REPRESENTACION

Señor Vidal Gaztambide, 8 MADRID



Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Febrero de 1929
Lesona.—Teoría general de la prueba en derecho civil, 3.ª edición, Tomo II. Juramento y prueba escrita, 18 pesetas.
Azpeitia.—Derecho notarial extranjero.—I: Portugal, 8 pesetas.
Estatuto de recaudación.—Edición oficial, 4 pesetas.
Contrabando y defraudación.—Ley penal y procesal. Edición oficial, 2 pesetas.
Estatuto.—Sobre formación técnica de ingenieros industriales y de investigación, y Estatuto de formación profesional. Edición oficial, 1,50 pesetas.
Antón.—Los antecedentes del nuevo Código penal, 2 pesetas.
Jiménez Cuenda.—Planimetría y nivelación. (Con 111 grabados), 20 pesetas.
Marcella Arrazola.—Industrias rurales fitógenas. (Con 31 grabados), 12 pesetas.
Rapallo.—Economía y administración rural. Legislación, Nociones de Derecho y procedimiento administrativo, 4 pesetas.
Nuevas administraciones exclusivas
Manresa.—Comentarios a la ley de Enjuiciamiento civil, 5.ª edición. Tomos III y V. Cada uno, 20 pesetas.
Marcos y Pelayo.—Guía para un curso de procedimientos judiciales, 5 pesetas.
Academia "Editorial Reus,"
 Clases: Preciados, 1
 Libros: Preciados, 6
 Correspondencia: Apartado 12.250 MADRID

AVISO

Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.

MERCADOS

Cotizan:	
SEGOVIA	Cebada, a 50-51 fd., fd.
Trigo, a 92 reales la fanega de 94 libras.	Algarrobas, a 70-71 fd., fd.
Centeno, a 64 fd., las 90 libras.	TUREGANO
Cebada, a 51 fd., las 70 fd.	Trigo, a 88-89 reales fanega.
Algarrobas, a 66 fd., las 94 fd.	Centeno, a 65-66 fd., fd.
CUELLAR	Cebada, a 49-50 fd., fd.
Trigo, a 90 reales la fanega de 94 libras.	Algarrobas, a 70 fd., fd.
Centeno, a 60 fd., la fanega.	AREVALO
Cebada, a 52-53 fd., fd.	Trigo, a 90 reales las 94 libras.
Algarrobas, a 62 fd., fd.	Centeno, a 65 fd., fd.
Avena, a 42 fd., fd.	Cebada, a 52-53 fd., la fanega.
Yeros, a 65 fd., fd.	Algarrobas, a 61-62 fd., fd.
Muelas, a 55 fd., fd.	MEDINA DEL CAMPO
Garbanzos para siembra, a 30 pesetas fanega.	Trigo, a 90-91 reales la fanega.
Patatas a 2,50 pesetas la aroba.	Cebada, a 49-50 fd., fd.
SEPUVEDA	Centeno, a 67-68 fd., fd.
Trigo, a 87 reales la fanega de 94 libras.	Algarrobas, a 68 fd., fd.
Centeno, a 70 fd., la fanega.	VALLADOLID
Cebada, a 50 fd., fd.	Trigo, a 91-92 reales fanega
Yeros, a 70 fd., fd.	Cebada, a 52 fd., fd.
Algarrobas, a 69 fd., fd.	Centeno, a 66 fd., fd.
Avena, a 45 fd., fd.	Algarrobas, a 64-65 fd., fd.
SANTA MARIA DE NIEVA	BURGOS
Trigo, a 91 reales fanega.	Trigo, a 90-91 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 60 fd., fd.	Cebada, a 54-56 fd., fd.
	Avena, a 40-42 fd., fd.
	Algarrobas, a 70-72 fd., fd.



Lo mejor que todos deben leer

EXITO ENORME
 Miles de suscripciones
 «¡Perdida en la vidal!», «La golfilla de la calle», «La mártir del trabajo» y «Por el amor de un hombre»

Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada

Editorial Castro
 Palacio de la Novela Popular

Necesitamos corresponsales.—Descuentos fantásticos
 Diríjanse: Apartado Correos 5.020.—Madrid (5)
 Corresponsal en Segovia: don Cándido Herrero, Cervantes, 18

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—Ciertamente.
 —¿Y sabéis en qué consiste?
 —Dios ha querido protegerme.
 —Esas palabras son impías.
 —Mi intención...
 —Dios no se ocupa en ser protector de los intrigantes, ni mucho menos en premiar la avaricia, que es un pecado mortal.
 —Perdón.
 —Si triunfáis, si para todo encontráis llano el camino, es porque todavía no está en Madrid el antiguo paje; pero cuando tengáis que luchar con él, la situación cambiará y veréis cómo la fortuna os vuelve la espalda.
 —Me hacéis temblar.
 —Mucho cuidado, hijo, mucho cuidado, porque es posible que terminéis vuestra gloriosa carrera en la punta de la espada del capitán Pero León.
 —No olvidaré vuestra advertencia.
 —Dejadme ya.
 El señor Antonio besó respetuosa y humildemente la diestra de fray Bernardo, y salió diciendo para sí:

—Tiene razón, y me horroriza la sola idea de luchar con el maldito paje, a quien muy pronto tendremos en Madrid; pero en cuanto a mi codicia, no veo el peligro, pues lo mismo ha de sucederme tomando poco que mucho dinero de doña Ana de Mendoza.
 Salí del convento, se alejó rápidamente y desapareció entre las finieblas.

De cómo el marqués de Poza se deses- peró como un loco y lloró como un niño

Quince días habían transcurrido, y la hija de don Juan fué llevada al convento de Santo Domingo, a despecho de las súplicas de su madre. Ignoraba ésta cómo su carta había ido a manos del rey, y para saber si se la habían robado a Blanca, escribióle secretamente; pero la contestación que tuvo fué que la doncella no estaba ya en el convento. Mientras llega la ocasión de que volvamos a ver a la bellissima Ana, iremos a las Huelgas en busca de nue tros antiguos conocidos.
 Eran las once de la mañana, y por el mismo camino donde vimos alejarse a don Juan de Austria y al marqués mientras que Blanca los contemplaba, asomaron dos hombres a caballo, el uno detrás del otro. Los corceles iban cubiertos de espuma y galopaban con pesadez y a fuerza de ser espoleados por los jinetes, que en su aspecto demostraban no menos cansancio.
 Apenas, después de rodear un montecillo, divisaron el convento, el que corría delante clavó con ex-

traordinaria fuerza las espuelas en el vientre de su caballo, y gritó:
 —¡Corre, corre, vuela!
 El corcel hizo un esfuerzo y siguió a la carrera por algunos instantes; pero volviendo al galope con más flojedad concluyó por un trote desigual y corto, mientras que abría sus anchas narices y aspiraba el aire con avidez. El jinete que iba detrás no sacó a sus cabalgadura del pesado galope que llevaba, y con poca diferencia de tiempo llegaron ambos a la puerta del edificio.
 Detuviéronse allí y se apearon, teniendo el uno de ellos el estribo al otro y cayendo el caballo de éste apenas el que lo montaba puso el pie en tierra.
 —Espérame aquí—dijo el que parecía ser el amo.
 —Van tres—murmuró el otro a la vez que miraba al pobre caballo reventado.
 Los jinetes eran el marqués de Poza y su escudero Juan.
 El primero entró en la portería, y acercándose al torno, llamó.
 Pronto fué contestado por la gangosa voz de la tornera, que le preguntó lo que se le ofrecía.
 —Deseo ver a una señora que se encuentra en este convento—dijo el marqués—, y que se llama...
 —No hay aquí ninguna señora —le interrumpió la tornera—; sin duda venís equivocado.
 —¿Habrá profesado?—murmuró el marqués, cuyo rostro palidiese.
 —¿Qué decís?
 —Que no vengo equivocado; que existe en este convento una dama...
 —Ninguna, os repito. Aquí estuvo la señora princesa de Eboli...
 —Es oira.
 —También hubo una cuyo nombre ignoro...

—Esa debe ser... rubia, de ojos negros...
 —Nunca le vi el rostro...
 —¿Pero decís que ya no está?—repuso el de Poza con tono de impaciencia.
 —Hay justamente hacen los quince días que se fué...
 —¿A dónde?—interrumpió afanosamente el marqués.
 —Lo ignoro.
 —Deberá saberlo la abadesa.
 —Lo ignoro también.
 —Necesito hablarle.
 —¿No os he dicho que ya no está en el convento?
 —A la superlora es a quien quiero ver, y no me hagáis perder el tiempo, que el asunto que me trae urge mucho.
 —Me diréis cuál es el objeto de vuestra venida.
 —¿Qué os importa?—replicó con mal humor el marqués—. Decid a la abadesa que un caballero necesita hablarle para un negocio de mucha importancia.
 —Preguntad antes si se le puede pasar ese recado—contestó la monja algo picada por el brusco del caballero—. ¿Así, sin más ni más, se entra en esta santa casa?
 —Hermana—repuso el marqués haciendo un movimiento de impaciencia—, por Dios os suplico que no me detengáis, pues cada momento que me hacéis perder es un siglo de agonía.
 —Decidme vuestro nombre.
 —Mi nombre es Alonso de Burgos.
 —No quiero negaros el favor que me pedís aunque sin conocer el asunto de que se trata, me está prohibido anunciar ninguna visita.
 —Es cosa reservada.